

Reasigna a cientos de inspectores para abordar la "crisis migratoria"

Trump pisa fuerte para el cierre de la frontera con México

- Ordena acelerar la devolución de solicitantes de asilo a territorio nacional
- "Empeora la situación en la zona limítrofe", afirma Kirstjen Nielsen
- En El Paso y otras garitas, lento cruce de personas y mercancías
- Teme la Cámara de Comercio estadounidense debacle económica

WASHINGTON REASIGNA A CIENTOS DE AGENTES

Temen colapso comercial por medidas de crisis que EU aplica en la frontera

Si cierran garitas, en tres semanas no habría aguacates en los mercados estadounidenses, ni hablar de autopartes o electrodomésticos // Se trata de una emergencia fabricada, denuncian

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

El régimen de Donald Trump está reasignando a cientos de agentes fronterizos para abordar lo que insiste es una "crisis" migratoria, maniobra que de inmediato tendrá efectos sobre el flujo de comercio y tránsito legal cotidiano y que podría culminar en los cierres parciales y hasta completos de su frontera con México que el presidente amenaza ocurra esta semana y, a la vez, ordenó la ampliación de su programa unilateral de retornar al país a cientos de centroamericanos que solicitan asilo.

La secretaria de Seguridad Interna, Kirstjen Nielsen, anunció en un comunicado que "la crisis en nuestra frontera está empeorando, y el Departamento de Seguridad Interna hará todo lo que esté bajo su poder para ponerle punto final". Por lo tanto se informó que hasta 2 mil inspectores fronterizos que actualmente se encargan de

revisar comercio y vehículos en puertos de entrada en la frontera, podrían ser reasignados temporalmente para dedicarse a contener la "oleada" de familias centroamericanas que buscan ingresar a territorio estadounidense.

Por ahora, unos 750 agentes ya iniciaron el traslado para realizar esa tarea y los efectos han sido inmediatos al generar demoras en El Paso y otros puntos tanto para personas que cruzan de manera rutinaria como para los transportistas comerciales.

Algunos funcionarios comentaron a medios locales que esperan que esta situación se agrave en los próximos días, mientras alcaldes y empresarios locales expresaron su temor de los efectos económicos severos e inmediatos para la zona fronteriza si Trump cumple su amenaza de cierres parciales o totales.

A escala nacional, la Cámara de Comercio de Estados Unidos afirmó que un cierre de la frontera provocará "una debacle económica

sin mitigación", ya que afectaría lo que calcula un comercio diario entre ambos países de 1.7 mil millones de dólares.

Varios políticos y líderes empresariales indicaron que descartan un cierre total por las consecuencias severas que generaría.

Hoy se reportó, por ejemplo, que a tres semanas de un cierre no habría aguacates en los mercados estadounidenses, ni hablar de autopartes, electrodomésticos o televisiones.

Al mismo tiempo, Nielsen giró órdenes a sus agentes de Protección Fronteriza para que de manera "inmediata" incrementen "varios cientos por día" la cantidad de centroamericanos que son devueltos a México mientras se resuelven sus solicitudes de asilo, ya que esos procesos puede durar meses y hasta años.

Las instrucciones son parte del esfuerzo del régimen de Trump para desalentar la llegada de solicitantes, en su gran mayoría



centroamericanos, bajo la política unilateral conocida como el Protocolo de Protección Migrante, pero también referido como "Permanezca en México", convirtiendo al territorio nacional en sala de espera para las autoridades migratorias estadounidenses.

El régimen de Trump analiza nombrar un zar fronterizo o de migración para coordinar las políticas entre las dependencias federales, reportó la agencia Ap. Indicó que entre los dos candidatos potenciales para el puesto están el ex secretario de estado de Kansas Kris Kobach y el ex procurador del estado de Virginia Ken Cuccinelli ambos reconocidas figuras antimigrantes de este país.

Durante las pasadas semanas, Trump y su equipo han insistido en que enfrentan una crisis que califican de "emergencia nacional" en la frontera con México—algo que el presidente reiteró ayer en un mensaje por Twitter—y que se ha llegado a un "punto de quiebre" en el que no tienen el personal ni las instalaciones para enfrentar lo que llaman una "oleada" de familias migrantes y solicitantes de asilo.

Trump amenazó que si México no frenaba "de inmediato" el flujo de centroamericanos que transi-

tan rumbo a Estados Unidos, cerraría parcial o completamente la frontera esta semana. Su jefe de gabinete, Mick Mulvaney, declaró el domingo que "algo dramático" tendría que ocurrir para que Trump no cierre el paso entre los países esta semana.

Expertos defensores de migrantes y políticos opositores a Trump ponen en duda la existencia de una "emergencia nacional", y señalan que esa campaña es parte de una maniobra político electoral. El representante federal Joaquín Castro, de Texas, presidente del Caucus Hispano del Congreso, declaró que las políticas de Trump y Nielsen "han exacerbado la crisis humanitaria en la frontera", y que las nuevas medidas sólo "continuarán dañando a los solicitantes de asilo y profundizará la crisis".

Algunos señalan que las propias estadísticas oficiales demuestran que se trata de una "emergencia" fabricada.

En el año fiscal 2017 se registró el nivel más bajo de ingresos fronterizos indocumentados desde 1972, y en el año fiscal 2018 fue el quinto más bajo desde 1946.

Los incrementos que se registran ahora son significativos—es posible que hayan llegado a 100 mil en

marzo, el índice mensual más alto en una década—, pero parecen dramáticos en gran medida porque se comparan con niveles históricamente bajos.

La conformación de ese flujo sí ha cambiado. Antes, la mayoría de los detenidos eran adultos mexicanos solos, ahora las cifras oficiales reflejan un incremento significativo en el número de familias con niños, así como menores de edad no acompañados que huyen de principalmente tres países centroamericanos—Guatemala, Honduras y El Salvador—y que llegan a solicitar asilo.

Pili Tobar, subdirectora de La Voz de Estados Unidos—organización nacional que promueve reformas promigrantes—, subrayó que "en lugar de avanzar en políticas humanas y pragmáticas para abordar la situación, Trump y su equipo prefieren construir su muro, obtener aplausos en sus mítines, verse macho y pulir su marca política".

El representante Eliot Engel, quien preside el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, invitó al presidente Andrés Manuel López Obrador a visitarlos en Washington, luego de una reunión con él y otros legisladores en Ciudad de México, informó la agencia Reuters.

Posponen discusión en el pleno

Congelán reforma educativa

Para Mario Delgado no habrá votación hasta que no haya acuerdo con CNTE

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

La Cámara de Diputados decidió aplazar indefinidamente el análisis del dictamen sobre la reforma educativa.

Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, aseguró que el acuerdo es no votar la reforma hasta que se agote el diálogo con legisladores y con los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“Es un equilibrio muy fino, muy delicado que tenemos que ir construyendo con mucha inteligencia y mucha paciencia, pero soy optimista en que vamos a salir con un consenso en torno a la refor-

ma educativa y que no tenemos prisa.

“Tenemos que ir hacia adelante y lo más importante es que este nuevo acuerdo sobre la educación tenga un consenso tan amplio entre el magisterio y que nos asegure que, efectivamente, tenemos una visión diferente hacia el futuro para las niñas, niños y adolescentes de nuestro País”, planteó el legislador.

El morenista aseguró que lograron un acuerdo con los dirigentes de la CNTE para que permitan continuar el trabajo legislativo, al menos durante esta semana y evitar bloqueos como los de las últimas dos semanas.

Bajo ese acuerdo, agregó, se prevé que el jueves se someta al pleno la propuesta de reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, que permitirá cambiar la ley de las Afores.

En entrevista, Delgado reconoció que no tienen prisa en la discusión del dictamen

sobre la reforma educativa.

“Seguiremos con el diálogo y no se subirá al pleno a votación hasta que se acuerde. No va a haber sorpresas”, aseguró.

La semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, a eliminar de la propuesta cualquier disposición que pudiera afectar a los maestros.

Los dirigentes de la CNTE pretenden recuperar el control del 50 por ciento de las plazas disponibles y de nueva creación, así como plazas para los egresados de escuelas normales.

Será hasta el viernes cuando los líderes de la CNTE traigan de vuelta a maestros de Oaxaca, Estado de México, Chiapas, Michoacán y Guerrero para protestar frente a la Cámara de Diputados.



Descubren millonarias pérdidas en Judicatura

- Anomalías, en la gestión del ministro **Luis María Aguilar**
- El daño patrimonial es de 5 mil 428.29 millones de pesos

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) registró, durante la administración del ministro Luis María Aguilar, irregularidades que generaron un daño por 5 mil 428.29 millones de pesos, que hoy lo mantienen bajo presiones financieras.

El *Informe de primeros hallazgos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF* detalla que se detectaron anomalías en el presupuesto 2018 en renta de inmuebles, pago de seguros, administración de recursos humanos, obra pública, contrataciones, tecnologías de la información y protección civil, entre otros rubros.

El documento, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, fue entregado

al pleno del CJF el pasado miércoles y detalla que el consejo omitió solventar 797 observaciones de las auditorías que realizó la contraloría y 47 acciones derivadas de las 14 revisiones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Destaca que en 2018 el organismo tuvo un presupuesto de 61 mil 838 millones de pesos, del cual se detectó un subejercicio por casi 5 mil 500 millones y, aunque para 2019 se aplicó una reducción presupuestal de 8.7%, se quedó sin recursos para el mantenimiento y fortalecimiento de su infraestructura.

Además, aseguradoras le deben 50.1 millones de pesos.

Irregularidades

- Renta de cinco inmuebles sin usar genera gasto anual de 11.8 mdp
- 153 propiedades permanecen en estado crítico
- Se otorgaron 10.7 mdp al IPN; no se han comprobado
- Aseguradoras deben 50.1 mdp y no se ha pedido pago

797

OBSERVACIONES realizadas por la contraloría fueron omitidas por la Judicatura.

NACIÓN A8



Página 1 de 4
\$ 177800.00
Tam: 1270 cm2

Continúa en siguiente hoja

Hallan anomalías por 5 mil 428.29 mdp en Judicatura

- Gastos sin comprobar, subejercicios e inmuebles dañados, algunas irregularidades
- El organismo omitió solventar 797 observaciones de las auditorías practicadas

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Gastos innecesarios, subejercicio de recursos, inmuebles en estado crítico y falta de comprobación en el uso del dinero fueron algunas de las irregularidades detectadas en la administración pasada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que generaron un daño patrimonial por 5 mil 428.29 millones de pesos y que hoy lo mantienen bajo presiones financieras.

De acuerdo con el *Informe de Primeros Hallazgos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF*, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, así dejó el organismo el expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, al término de su encargo el pasado 31 de diciembre de 2018.

Según el documento, entregado el pasado 27 de marzo a los integrantes del pleno del CJF, las anomalías fueron detectadas en el presupuesto 2018 en áreas como la renta de inmuebles y su mantenimiento, la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, pago de seguros, administración de recursos humanos, obra pública, contrataciones, inventario físico, archivo y documentación, tecnologías de la información, protección civil y mo-

delo de gestión administrativa.

Además, señala que el CJF omitió solventar 797 observaciones de las auditorías que realizó la contraloría y 47 acciones derivadas de las 14 revisiones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El reporte —que se efectuó en los primeros 60 días siguientes a que concluyó la administración de Aguilar Morales— destaca que durante 2018, el CJF obtuvo un presupuesto por 61 mil 838 millones de pesos, del cual se detectó un subejercicio por casi 5 mil 500 millones de pesos y aunque para 2019 se aplicó una reducción presupuestal de 8.7% —6 mil 460 millones 188 mil 830 pesos—, el Consejo de la Judicatura Federal se quedó sin recursos para mantenimiento y fortalecimiento de infraestructura.

“El impacto afectó parcialmente rubros del gasto corriente y en su totalidad la inversión, situación contraria a la que se presentó en 2018, que de haberse implementado medidas correctivas en el ejercicio, sobre todo agilizado los diferentes procedimientos de contratación, tanto de adquisiciones como de servicios y de obra pública, significaría que para 2019 no se tendría la dimensión de las presiones de gasto que a la fecha se han identificado”, indica el informe.

“No se cuenta con presupuesto para mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura, entre otros conceptos de gasto, lo cual podrá afectar la operación de los inmuebles a cargo del CJF”, subraya.

El informe precisa que las empresas aseguradoras contratadas por el CJF le deben 50.1 millones de pesos sin que hasta el momento exista un registro de que la administración de Aguilar Morales requiriera la reintegren de ese dinero al organismo.

Pérdidas en los edificios. Actualmente, el CJF cuenta con 660 inmuebles, 52% de ellos corresponden al programa de vivienda para magistrados y jueces.

En su revisión, la Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF detectó que las irregularidades en la administración de los inmuebles provocaron un daño patrimonial por 426.7 millones de pesos, pues el CJF renta cinco edificios para órganos jurisdiccionales y archivo transferido de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mismos que no están en uso, lo que genera pagos por 11.8 millones de pesos anuales y fueron destinados 48.9 millones de pesos a hacer adecuaciones por las cuales se pagaron 14.3 millones de pesos.

Los inmuebles rentados que no están en uso se ubican en Apizaco, Tlaxcala, por el que se paga una renta mensual de 250 mil pesos y en el que la CJF ha gastado 10.5 millones en adecuaciones. En Chetumal, Quintana Roo, implica una renta mensual de 85 mil pesos y se han realizado adecuaciones por 3.8 millones de pesos; Ciudad del Carmen, Campeche, con renta de 288 mil; Tepic, Nayarit, con pago de mensual por 225 mil pesos, y Coatzacoalcos, Veracruz, por el que el organismo paga 187 mil pesos.

De los edificios de la CJF, 153 se encuentran en estado crítico, y fueron identificados 29 inmuebles que requieren atención a corto y mediano plazo, para lo cual se requieren 366 millones de pesos; sin embargo, el organismo no cuenta con recursos.

Uno es el edificio Canoa, donde opera el Centro de Cómputo principal del CJF, que tras el sismo de septiembre de 2017 requiere ser reforzado, para lo cual se necesitan 18 millones de pesos para su rehabilitación.

Derivado de ello, el personal y órganos jurisdiccionales fueron reubicados a espacios rentados en la carretera Picacho-Ajusco con una mensualidad de 429 mil 87 pesos más 42 mil 896 pesos de mantenimiento.

En el Edificio Américas en Guadalajara, Jalisco, se requieren 165 millones de pesos para el reforzamiento estructural; en Nezahualcóyotl, Estado de México, un inmueble en la colonia Ampliación La Perla que fue adquirido

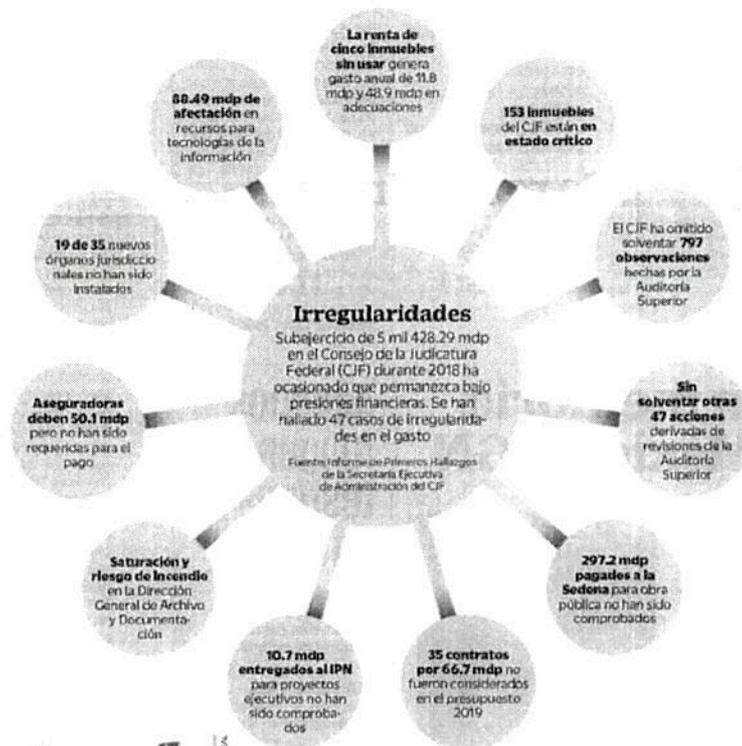
por la Corte en 1990 fue invadido desde 2016, por lo que el CJF solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos que inicie las acciones legales.

El informe destaca que con el diagnóstico elaborado, la nueva administración del CJF tiene 47 áreas de oportunidad para tomar acciones y evitar responsabilidades administrativas, posibles demandas por incumplimiento de contrato, gastos innecesarios y presiones financieras. ●

Inconsistencias descubiertas

De acuerdo con el Informe de Primeros Hallazgos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF, las anomalías son:

- Renta de inmuebles y su mantenimiento.
- Creación de nuevos órganos jurisdiccionales.
- Pago de seguros.
- Administración de recursos humanos.
- Obra pública.
- Contrataciones.
- Inventario físico, archivo y documentación.
- Tecnologías de la información.
- Protección civil.
- Modelo de gestión administrativa.



EL DATO

Dinero dilapidado.

En el Informe de Primeros Hallazgos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF se detalla que cinco inmuebles rentados por el Poder Judicial no se usan pero se paga por ellos 11.8 millones de pesos por año.

De los inmuebles arrendados para órganos jurisdiccionales y archivo transferido de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se identificó que actualmente 5 no están en uso generando un gasto de 11.8 mdp al año además de un monto total de 48.9 mdp en adecuaciones de los cuales ya se realizaron trabajos por 14.3 mdp
Riesgo: Daño patrimonial



Mala administración.

Las auditorías y revisiones revelaron que de haberse implementado medidas correctivas en el ejercicio del gasto en 2018, y de haber agilizado los procesos de contratación, no se tendrían presiones financieras de 2019.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el impacto afectó parcialmente rubros del gasto corriente y en su totalidad en el gasto de inversión situación contraria a la que se presentó en el 2018, que de haberse implementado medidas correctivas en el ejercicio del gasto y sobre todo agilizado los diferentes procedimientos de contratación tanto de adquisiciones como de servicios y de obra pública significaría que para este 2019 no se tendría la dimensión de las presiones de gasto que a la fecha se han identificado.

Ve SHCP un menor avance de economía

PRECRITERIOS 2020. Compromiso de ampliar superávit primario a 1.3% del PIB

La Secretaría de Hacienda reconoció que en los primeros dos años de gobierno de AMLO habría un menor crecimiento.

De acuerdo con los Precriterios de Política Económica 2020, la SHCP estima una reducción en el gasto público de 2019 por 121 mil mdp, aunque se compromete a lograr un superávit primario en este año y en 2020 de 1.0 y 1.3 por

ciento del PIB, respectivamente. Los ajustes, destaca, serán para mantener la disciplina y metas fiscales.

La dependencia redujo para este año el pronóstico de crecimiento de entre 1.5 y 2.5 a un rango de 1.1 a 2.1 por ciento. Para 2020, es de entre 1.4 y 2.4 por ciento desde uno previo de 2.1 a 3.1 por ciento.

—Zenyazen Flores

Marco Macroeconómico 2019-2020

	2019	2020
Producto Interno Bruto (variación % anual)	1.1 - 2.1	1.4 - 2.4
Inflación (variación % anual)	3.4	3.0
Tipo de cambio nominal		
Fin de periodo	19.9	20.1
Promedio anual	19.5	20.0
Tasas de interés (Cetes 28 días)		
Nominal fin de periodo (en % anual)	8.0	7.6
Nominal promedio (en % anual)	8.0	7.8
Balance fiscal (como % del PIB)		
Con inversión*	-2.0	-1.6
Sin inversión*	0.0	0.0
Superavit económico primario (como % del PIB)	1.0	1.3
Cuenta corriente (como % del PIB)	-1.8	-2.0
Mezcla mexicana		
Precio promedio (dólares por barril)	57	55
Plataforma de producción promedio (en mbd)	1,783	1,916
Plataforma de exportación promedio (en mbd)	1,008	1,085

Fuente: SHCP.

* En Pemex, CFE y Gobierno Federal.



PRECRITERIOS

Rebaja Hacienda el PIB estimado para 2019 y 2020

Mantiene el compromiso de mantener un superávit primario de 1% del PIB este año y recorta el gasto en 121 mil mdp

Expertos consideran realista la revisión al crecimiento, piden impulsar la inversión

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) redujo su previsión de crecimiento de la economía para el primer bienio del presidente Andrés Manuel López Obrador y previó un recorte al gasto público en el primer año del sexenio. Sin embargo, mantuvo su compromiso de superávit primario en ambos años.

Hacienda recortó el pronóstico de crecimiento para 2019 a un rango de 1.1-2.1 por ciento desde uno de 1.5-2.5 por ciento estimado el año pasado, mientras que para 2020 también ajustó a la baja el rango del PIB a 1.4-2.4 por ciento, desde uno de 2.1-3.1 por ciento, de acuerdo con los PreCriterios de Política Económica 2020.

“Estos rangos difieren a los previstos en los Criterios Generales de Política Económica de 2019, como resultado del bajo nivel de crecimiento observado en la economía mexicana durante el último

trimestre de 2018, el cual podría prolongarse en el primer trimestre de 2019”, reconoció Hacienda en el documento entregado a Diputados.

Se estima un gasto público de 5 billones 680 mil 877.3 millones de pesos o una reducción de 121.2 mil millones de pesos (0.5 por ciento del PIB) respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, “congruente con los menores ingresos esperados y como resultado del ajuste en el gasto programable necesario para mantener metas fiscales y el balance de Pemex”.

En 2020, se proyecta un gasto de 5 billones 808 mil 215.7 millones de pesos, que representa una baja de tres por ciento real respecto a lo aprobado en el PEF 2019.

Hacienda argumenta que los ajustes al gasto son para “mantener la disciplina y las metas fiscales”, en ese sentido, mantuvo el compromiso adquirido en el Paquete Económico 2019 de lograr un superávit primario de uno por ciento del PIB este año y anticipó que en 2020 se trabajará para lograr un superávit primario de 1.3 por ciento del PIB.

Asimismo, el déficit fiscal mantuvo el nivel comprometido de 2.5 por ciento del PIB en 2019 y la deuda pública se ubicaría en 45.3 por cien-

to del PIB. Para 2020 el déficit fiscal sería de 2.1 por ciento del PIB y la deuda pública de 45.1 por ciento.

PRECRITERIOS SON REALISTAS

Luis Foncerrada, economista en Jefe de la AmCham México, aseguró que el recorte en el crecimiento económico para 2019 y 2020 es realista.

“Es realista y me parece responsable, coincide con las expectativas de diversos analistas, es decir, el crecimiento para este año previsible ya lo ponen en 1.6 por ciento puntual y 2020 en 1.9 por ciento puntual, hay una aceptación de un menor crecimiento”, señaló en entrevista.

Agregó que el recorte en la expectativa de crecimiento también se relaciona con la inversión. “Esperaría que esa tasa de crecimiento que traen para el año próximo esté reflejando un mayor esfuerzo en inversión pública, pero también en inducir la mayor inversión privada”.

Raymundo Tenorio, del Tecnológico de Monterrey, dijo que el ajuste del PIB “es realista pero se da en ausencia de crisis nacional o mundial. Están aceptando una realidad inercial que heredaron. Está bien el superávit primario, pero el déficit fiscal no es malo y se puede justificar si se traduce en inversión”.

Más conservador

La economía enfrentará una desaceleración, lo que se traducirá en menores ingresos para el sector público y en recortes al gasto.

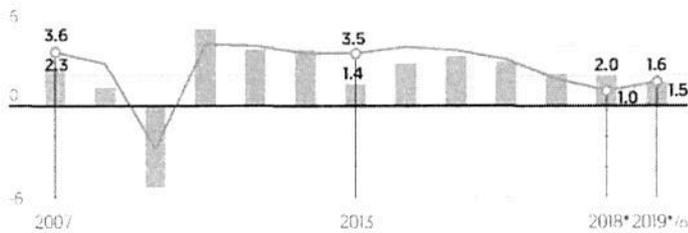
Marco Macroeconómico 2019-2020

	2019	2020
Producto Interno Bruto (variación % anual)	1.1 - 2.1	1.4 - 2.4
Inflación (variación % anual)	3.4	3.0
Tipo de cambio nominal		
Fin de periodo	19.9	20.1
Promedio anual	19.5	20.0
Tasas de interés (Cetes 28 días)		
Nominal fin de periodo (en % anual)	8.0	7.6
Nominal promedio (en % anual)	8.0	7.8
Cuenta corriente (como % del PIB)	-1.8	-2.0
Mezcla mexicana		
Precio promedio (dólares por barril)	57	55
Plataforma de producción promedio (en mbd)	1,78.5	1,916
Plataforma de exportación promedio (en mbd)	1,008	1,085
Ingresos presupuestarios (en mmdp)		
	5,177.036	5,379.784
Petroleros	929.848	962.476
Tributarios	3,301.476	3,459.657
Gasto neto pagado (en mmdp)	5,680.877	5,808.215

Producto Interno Bruto

Variación porcentual anual

■ Pre-criterios ■ Observado

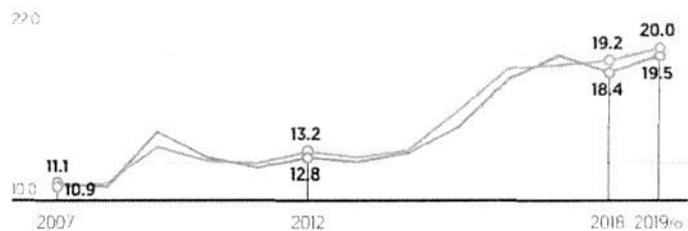


* Media del rango de pronósticos /o: Encuesta de Expectativas del Sector Privado

Peso vs dólar

Promedio anual, en la modalidad spot

■ Pre-criterios ■ Observado



/o: Encuesta de Expectativas del Sector Privado

Fuentes: SHCP, INEGI y Banxico

Gráfico: Esmeralda Ordaz